

*DICCIONARIO FILOLÓGICO DE LITERATURA
MEDIEVAL ESPAÑOLA (DFMLE):
UN PROYECTO PARA EL FUTURO*

CARLOS ALVAR
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS

Las puertas de la *Bibliotheca* de la *Revista de Literatura Medieval* vuelven a abrirse para dar paso al *DFMLE* (*Diccionario Filológico de Literatura Medieval Española*, Madrid, Castalia, 2002); vuelven a abrirse para crear un espacio a todos los colaboradores del volumen y lectores de la obra en el que añadir datos, ampliar noticias y descripciones, matizar y corregir errores... así como para incorporar nuevas entradas al diccionario. Un espacio que dé cuenta de manera semestral de los avances del *DFMLE*, que, según han querido sus autores, es y siempre será una obra abierta.

La historia del *Diccionario Filológico de Literatura Medieval Española* (*Textos y transmisión*) se remonta a 1997, cuando el profesor Carlos Alvar tuvo la idea de realizar una herramienta filológica que permitiera reunir la información básica disponible y conocida sobre los diferentes textos de la literatura medieval española, su transmisión (tanto manuscrita como impresa) y unas notas sobre su relación textual. La idea no podía ser más sencilla y se prometía de fácil (y rápida) culminación. Nada más lejos de la realidad. Los cinco años que median entre la primera idea y la publicación del libro dan buena prueba de ello.

La Filología, según el *Diccionario de la Real Academia Española*, es la ciencia que se dedica al estudio de una cultura tal y como se manifiesta en su lengua y en su literatura, especialmente en sus textos escritos. Textos transmitidos por medio de manuscritos e impresos. A dichos testimonios se les denomina en los estudios filológicos fuentes primarias. El conocimiento preciso de las fuentes primarias resulta, de este modo, uno de los requisitos previos e imprescindibles de todo acercamiento filológico (ya sea ecdótico, lingüístico o literario) a los textos de cualquier época en general, y a los medievales en particular. Los catálogos impresos (o sus ver-

siones electrónicas difundidas en CD-Rom o por Internet) de las más importantes bibliotecas del mundo, los proyectos bibliográficos más ambiciosos (como las bibliografías hispánicas –castellana, catalán y gallega– que ha dado lugar a *Philobiblon*, en versión en CD-Rom o en la Red), los estudios bibliográficos específicos (como los publicados en el *Boletín de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*), las páginas introductorias de determinadas ediciones críticas o los estudios parciales de cada texto o autor, sin olvidar la consulta directa de los fondos en las bibliotecas eran, hasta este momento, las únicas fuentes para llevar a cabo un acercamiento a los testimonios conservados de los textos medievales. La disparidad de sus orígenes y finalidades hacía necesario contrastar esta información con otras fuentes, por lo que el filólogo, en más ocasiones de las deseadas, se veía en la obligación de comenzar con una búsqueda de fuentes primarias a la hora de culminar su investigación.

El Diccionario Filológico de la Literatura Medieval Española (DFLME) nace con la pretensión de cubrir este vacío científico de nuestra filología. Proyecto original dentro de las literaturas románicas ya que sólo existe un libro similar para la literatura clásica latina¹.

El *DFLME* se ha diseñado para cubrir varios campos de estudio y para colmar las expectativas de usuarios con muy diferentes inquietudes: desde el investigador que busca unos datos generales sobre un autor o sobre una obra medieval concreta, a quien se interesa por aspectos de transmisión mucho más específicos y especializados; de este modo, el *DFLME* es a un tiempo una INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA de la literatura medieval española, ya que de cada texto o autor se ofrece una introducción para contextualizarlo; un REPERTORIO DESCRIPTIVO de fuentes primarias: manuscritos, impresos y noticias de testimonios perdidos (en total, se citan o describen más de 1500 testimonios manuscritos); un ESTUDIO de las relaciones textuales de los testimonios conservados y análisis de las ediciones modernas y un REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO de fuentes secundarias, en donde se ha primado la selección y la crítica antes que la acumulación.

¹ Nos estamos refiriendo al volumen compilado por L. D. Reynolds, *Texts and Transmission. A Survey of the Latin Classics* (Oxford, 1983), aunque, en este caso, la tradición ecdótica está mucho más asentada que en nuestro campo, por lo que los problemas a los que tuvieron que enfrentarse sus autores fueron bien diferentes a los planteados a lo largo de estos últimos cinco años.

COLABORADORES

Para la realización del *DFLME* se ha contado con aquellos investigadores que mejor han trabajado la fortuna textual de cada obra o de cada autor en los últimos años. En total, han colaborado más de 80 profesores e investigadores, y no sólo de diversas universidades españolas sino también de Italia, Gran Bretaña, Suiza, Alemania, Francia, Estados Unidos, Canadá, Argentina... un trabajo en equipo más allá de cualquier geografía, que se concreta en los siguientes nombres:

Alberto Blecua
 Antonio Cortijo
 Alberto Montaner
 Aengus Ward
 Ángel Gómez Moreno
 Aureliano Sánchez Martín
 Belén Almeida
 Barry Taylor
 Carlos A. Vega
 Carlos Alvar
 Cristina Castillo
 Carlos Heusch
 Carmen Martín Daza
 Carmen Parrilla
 Catherine Soriano
 Consuelo Villacorta Macho
 Dwayne
 E. Carpenter
 Enzo Franchini
 Fernando Baños
 Fernando Gómez Redondo
 Francisco López Estrada
 Francisco Marcos Marín
 Françoise Maurizi
 Fernando Sáiz Cerrada
 Germán Orduna
 Gerold Hilty
 Giorgina Olivetti
 Hugo O. Bizzarri
 Inés Fernández-Ordoñez
 Isabel Hernández González
 Isabel Uría
 Itziar López Guil

Juan Manuel Cacho Blecua
Jane E. Connolly
Jesús Rodríguez Velasco
Jorge García López
José Ignacio Pérez Pascual
José J. Labrador Herráiz
José Manuel Fradejas Rueda
José Manuel Lucía Megías
José Manuel Pedrosa
Juan Bautista Crespo
Juan Carlos Conde
Julian Weiss
Leonardo Funes
Leonardo Romero Tobar
Lia Vozzo Mendia
Louise M. Haywood
M^a Luzdivina Cuesta Torre
M^a Jesús Díaz Garretas
M^a Jesús Lacarra
M^a Jesús Rubiera Matas
Manuel Alvar
Marcella Ciceri
María del Mar Bustos
María Morrás
Mariano de la Campa
Marta Haro Cortés
Mercé López Casas
Mercedes Pampín
Miguel Ángel Pérez Priego
Nieves Baranda
Noel Fallows
Patrizia Botta
Pedro M. Cátedra
Pedro Sánchez-Prieto Borja
Rafael Beltrán
Ralph A. DiFranco
Rafael Ramos
Rebeca Sanmartín Bastida
Sofía Carrizo Rueda
Victor Infantes
Vincenç Beltran

Y no es este mal momento para poder rectificar un error que se nos escapó en el *DFLME*: la entrada dedicada al “Teatro medieval”

(Apéndice VI, pp. 1081-1106) está firmada por “A.G.M./R.S.B.”. Las últimas siglas, que no aparecen desarrolladas ni en el índice general (p. XVII) ni en el “Índice de las siglas de colaboradores” (p. XXV) corresponden a Rebeca Sanmartín Bastida.

MÉTODO DE TRABAJO

El *DFLME* es un excelente ejemplo de las múltiples posibilidades que para la investigación en Humanidades ofrece el trabajo en equipo y el uso de las herramientas que las nuevas tecnologías han puesto a nuestra disposición en los últimos años. Este libro no hubiera sido posible sin la capacidad de comunicación, rápida y eficaz, que ofrece el correo electrónico, sin la generosidad de los más de sus ochenta colaboradores a lo largo de todo el mundo y sin las informaciones bibliográficas que pueden hoy en día consultarse en Internet, en especial, en el excelente *Philobiblon* (<http://sunsite.berkeley.edu/philobiblon>), fruto de muchos años de esfuerzo de diferentes investigadores (otra prueba de los resultados que el trabajo en equipo puede dar en nuestro campo).

Desde un principio, se tuvo claro la necesidad de ofrecer una herramienta con información sistemática y contrastable que fuera más allá de la simple concatenación de datos sobre textos ya estudiados y sobre testimonios ya descritos y analizados, cada uno de ellos siguiendo los criterios particulares del proyecto que estuviera en su origen (catalogación bibliográfica, edición crítica, etc.). Las diferentes fases del proyecto se basaron en este principio, que ha obligado, en muchos casos, a volver a describir algunos códices y a plantearse problemas codicológicos —e incluso textuales— que hasta ahora habían pasado inadvertidos a la crítica. Por otro lado, su carácter sistemático hará posible —o al menos eso esperamos— la comparación de diferente tradiciones textuales y codicológicas, por lo que podrán abrirse nuevos campos de estudio hasta ahora impensables dada la variada naturaleza de las fuentes bibliográficas.

1. En la primera fase del proyecto, se diseñó un *corpus* inicial de obras, junto con los investigadores que podrían hacerse cargo de ellas. Somos conscientes de algunas omisiones a las que no hemos podido hacer frente (sermonarios, testimonios artúricos en castellano...) y, seguramente, de otras lagunas —especialmente de textos del siglo XV, ese siglo tan luminoso para nuestras letras y tan oscuros para nuestros estudios— que se irán completando en las páginas abiertas ahora en la *Revista de Literatura Medieval*.

En todo caso, hemos dejado a un lado las traducciones, a no ser que estuvieran dentro de la obra de un autor que se incluyen en el *DFLME*, como sucede con las entradas correspondientes a Alfonso de Cartagena, Enrique de Villena, Juan de Mena, Juan Fernández de Heredia, Pero López de Ayala..., o que hayan sido consideradas por la tradición como parte del corpus de la literatura castellana medieval, como sucede con la cuentística o con la literatura sapiencial.

El *corpus* original —mucho más reducido del que se ha publicado— se fue ampliando a medida que se recibían sugerencias de los colaboradores (y en este punto, no podemos dejar de agradecer el entusiasmo con que el profesor Fernando Gómez Redondo ha recibido todos y cada uno de nuestros encargos) o de los nuevos datos procedentes de las descripciones internas. En cualquier caso, el *DFLME* ha de ser entendido como una investigación abierta: en los próximos años tendremos que incorporar nuevas obras (especialmente las del siglo XV), aparecerán nuevos testimonios, que será necesario incorporar al listado actual —con los cambios textuales pertinentes², así como también será inevitable mejorar algunas de las descripciones codicológicas ahora presentadas. ¿Y qué mejor lugar que esta *Bibliotheca* que ha puesto a nuestra disposición la *Revista de Literatura Medieval*?

2. En una segunda fase, a cada uno de los colaboradores se le hizo llegar una entrada modelo, para que, desde un principio, trabajaran sobre un patrón similar, y así hacer posible la comparación de cualquier dato que aparece en el *DFLME*. Sólo en los casos de transmisiones muy particulares (como las de Gonzalo de Berceo o la del Marqués de Santillana), se optó por realizar una entrada con una estructura diferente, aunque, eso sí, manteniendo la homogeneidad en las descripciones codicológicas. Para las tradiciones textuales más particulares se le dio total libertad a sus autores a la hora de redactar su correspondiente artículo, que se han incorporado al final del libro, a modo de Apéndices: “Literatura aljamiada”, “Poesía cancioneril”, “El cancionero y el romancero tradicional” y el “Teatro medieval”.

La entrada modelo, así como cada uno de los artículos del *Diccionario Filológico de Literatura Medieval Española (DFLME)*, consta de las siguientes partes:

² A lo largo de estos cinco años de trabajo, ya nos hemos encontrado con algunos casos, como puede apreciarse en la entrada dedicada a la *General Estoria* de Alfonso X (nuevo testimonio dado a conocer por Pedro Sánchez-Prieto Borja), o en la de los *Claros varones de Castilla* de Fernando de Pulgar (estudiado por Isabel Hernández, redactora también del artículo), por sólo poner un ejemplo de dos obras tan importantes y tan bien estudiadas.

2.1. INTRODUCCIÓN: texto en donde se indican los aspectos más sobresalientes de la vida del autor, de las características de sus obras, de sus relaciones con otros autores y textos, para así poder situarlo en el tiempo y acercar al lector sus aportaciones más sobresalientes. En el caso de que un autor hubiera escrito varias obras, cada una de éstas comienza con su particular introducción.

2.2. TESTIMONIOS: elenco de los diferentes testimonios, tanto manuscritos como impresos, que han conservado una obra. Además de la biblioteca en la que se conservan los códices, se incluye la signatura actual así como las antiguas (véase “índice de bibliotecas y de manuscritos”). De los testimonios impresos, se ofrecen los datos bibliográficos básicos (lugar de impresión, impresor, librero —en su caso— que haya costado la edición, y la fecha, lo más completa posible); al final de cada artículo se incluye un apéndice en donde se especifican los ejemplares conocidos de cada uno de las ediciones citadas. Se ha pretendido —aunque no siempre se ha conseguido— ser exhaustivo en este punto. Por último, se incluyen en este apartado también noticias sobre los testimonios perdidos.

2.3. DESCRIPCIONES: de cada una de los testimonios manuscritos se incluye una descripción codicológica, tanto interna como externa. En el caso de obras con un enorme número de testimonios (especialmente las crónicas, como la *Crónica anónima de Enrique IV* o las crónicas de Fernán Pérez de Guzmán o de Pero López de Ayala), las noticias codicológicas se han reducido, aunque siempre —en la medida de lo posible— se han mantenido unos mínimos concretados en los siguientes puntos³:

2.3.1. Tipo de códice, si homogéneo o facticio.

2.3.2. Datación: en el caso de que la fecha aparezca en el colofón, se ha transcrito completa (véase “Índice de manuscritos datados”), así como el nombre del copista (o copistas) que lo hayan realizado (véase “Índice de copistas”).

2.3.3. Número de folios y medidas de los mismos (largo x ancho). Los números romanos indican las hojas de guarda. También se indica la posible pérdida de folios y el lugar que ocuparían en el códice original.

2.3.4. Material de escritura.

³ Para el orden y tipo de las noticias nos hemos basado en la ficha codicológica que realizó el equipo de investigación dirigido por el profesor Carlos Alvar para la realización del “Catálogo de manuscritos románicos no castellanos conservados en las Bibliotecas de la Comunidad de Madrid”. Para más detalles, véase Carlos Alvar et alii, “Manuscritos románicos no castellanos: Presentación”, *Revista de Literatura Medieval*, VI (1994), pp. 185-191.

2.3.5. Tipo de letra y número de columnas. Posibilidad o no de distinguir a varios copistas.

2.3.6. Existencia de miniaturas o de material iconográfico.

2.3.7. Descripción interna completa. Con el signo (→) detrás de algún título o nombre de autor, se indica la existencia de una entrada diferente dentro del *DFLME*. Se ha primado la unidad del código (la *compilación*) frente a la del texto (el *libro*), lo que permite conocer no sólo en qué testimonios se ha conservado una obra en concreto, sino también con qué otras se ha transmitido, se ha leído, se ha comprendido; qué nuevos ámbitos de recepción son los que se están mostrando y qué relación puede establecerse entre varias obras, más allá de las literarias o históricas, que son las que han primado en nuestro acercamiento al pasado. Éste ha sido, sin duda, una de las grandes dificultades a la hora de dar homogeneidad al *DFLME*, ya que había sido uno de los aspectos más desatendidos en las descripciones codicológicas que encabezan tantas y tantas ediciones modernas.

2.3.8. Posibles anotaciones marginales.

2.3.9. Historia del código, con las antiguas signaturas (véase “Índice de poseedores”).

2.4. ESTUDIO FILOLÓGICO: análisis de la relación textual de los distintos testimonios, así como un repaso crítico de las ediciones más importantes realizadas hasta el momento. En muchos de los casos, más de los deseables y de los que hubiéramos pensado en un principio, este apartado se reduce al análisis de una antigua edición o a la constatación de que todavía no se ha llevado a cabo un estudio científico de sus relaciones textuales. De este modo, este último apartado puede convertirse en una guía para conocer el estado actual de muchos textos medievales, y abrir nuevas vías de estudio.

2.5. APÉNDICE: en donde se recogen los ejemplares conservados conocidos de los testimonios impresos que han transmitido una obra medieval, citados con sus datos bibliográficos en el apartado 2.2, como ya se ha indicado. En este apartado, han sido especialmente útiles las tipobibliografías hispánicas publicadas (Alcalá de Henares, Salamanca, Segovia...), así como el reciente –y espléndido– *Post-incunables ibéricos* de Julián Martín Abad (Madrid, Olle-ro & Ramos, 2001), cuyo aluvión de nuevos datos bibliográficos pudimos incorporar a última hora.

2.6. BIBLIOGRAFÍA, dividida en varios apartados: [1] ediciones (organizadas por orden cronológico), en donde se ha primado la calidad de las mismas frente a la cantidad, en especial en el caso de

que sean textos (los menos) que hayan gozado de la atención constante de los editores; [2] estudios (organizados por orden alfabético), en donde se indican aquellas referencias bibliográficas citadas en la introducción (o introducciones) así como las que remiten directamente a problemas textuales; y [3], en el caso de que sea pertinente, los repertorios bibliográficos que han recogido los testimonios y estudios de una obra o de un autor. La bibliografía particular de cada entrada del *DFLME* ha de ser completada con la BIBLIOGRAFÍA GENERAL que encabeza el volumen, en donde se han recogido aquellas referencias bibliográficas que se repiten en varias entradas, en especial los catálogos, tanto de manuscritos como de impresos, así como las obras enciclopédicas y las historias de la literatura.

3. En una tercera fase, cada una de las entradas recibidas fue controlada por los coordinadores, indicando aquellos datos que debían incorporarse en las primeras pruebas y comparando los mismos con aquellas otras entradas en donde se describieran el mismo códice, para que no hubiera datos contradictorios, como en más de una ocasión ha sucedido (cambio de datación, de número de folios, de obras en la descripción interna, etc.). En este punto, el correo electrónico ha resultado ser una herramienta esencial: la consulta de un dato puntual se hacía de una manera rápida, permitiendo la comunicación de los propios colaboradores. Durante esta tercera fase, una de las más costosas de todo el proceso, se llevaron a cabo algunas modificaciones en el modelo inicial, ya que la enorme cantidad de datos que se estaban almacenando y el principio de hacer del *DFLME* un libro homogéneo así lo requerían.

4. En una cuarta fase, se contrastaron los datos de las descripciones codicológicas de cada una de las entradas con las ofrecidas por los catálogos, repertorios y bases de datos que los habían descrito previamente. Labor que fue encargada a Cristina Castillo. Con el *DFLME* se ha pretendido ofrecer un punto de partida para los investigadores, por lo que se hacía imprescindible tanto que los datos que aparecían en varias entradas no fueran divergentes (lo que se intentó evitar en la tercera fase del proyecto), como que estuvieran contrastados con las herramientas con que los filólogos hemos trabajado hasta ahora. En este punto, como ya se ha indicado, la labor realizada por los investigadores que han dado lugar a *Philobiblon* ha sido un punto de referencia continuo. Como sucediera en la tercera fase, en el momento en que se localizaba una diferencia sustancial entre la descripción ofrecida por alguno de los colaboradores de nuestro proyecto y alguna de las impresas o del

Philobiblon, se enviaba un mensaje por correo electrónico al interesado para que pudiera contrastarla. En muchos casos, se ha llevado a cabo una nueva descripción de los testimonios manuscritos. En otros, lamentablemente, no ha sido posible, por lo que se ha optado por mantener los dos datos, a la espera de una confirmación posterior.

Por último, al *DFLME* se le ha incorporado una serie de índices, realizados por Belén Almeida y por Cristina Castillo, que nos han ayudado en todo momento a lo largo de estos años de trabajo y de ilusión. Los índices, con sus casi un centenar de páginas, da muestra de la riqueza de informaciones y datos que contiene el libro.

Durante estas cuatro fases, durante estos cinco años de trabajo – a veces interrumpido por deberes externos –, el *DFLME* ha ido creciendo en nuestras manos. La gran mayoría de las primeras pruebas, algunas de ellas con más de tres años de antigüedad, nada tienen que ver con el resultado final: las referencias a trabajos anteriormente publicados (“para la descripción, véase el catálogo...”), se han convertido en páginas y páginas de referencia. El esfuerzo ha sido enorme, pero estamos convencidos de que no ha sido en vano. Comenzamos nuestro proyecto con preguntas: ¿Cuántos testimonios manuscritos conservan nuestra literatura medieval española? ¿Cuántos llegaron a difundirse en letras de molde? ¿Cuántos de ellos se han transmitido de manera independiente y cuántos en compilaciones? ¿Cuántos se han conservado completos y cuántos fragmentarios? ¿Cuáles son los testimonios que mejor han conservado los textos? ¿Cuáles han sido los que mejor muestran la lectura coetánea de los mismos? ¿Cuál es la mejor edición moderna de un texto medieval? ¿Qué problemas textuales ofrece un texto determinado, un género particular? Y así hasta un largo etcétera... algunas de estas respuestas están ya recogidas en el *DFLME*, en donde se citan o describen más de 1500 testimonios manuscritos, que afectan a unas 300 obras anónimas, más alrededor de 50 autores de nombre conocido. Otras, en cambio, esperan una contestación en los próximos años. El *Diccionario Filológico de Literatura Medieval Española* es una obra única: no hay otra ni parecida para ninguna otra lengua moderna; y es también una obra abierta: es el primer peldaño para rescatar, de manera científica, nuestro patrimonio cultural medieval: no sólo saber un número, una cantidad, sino también acercarse a una calidad; a lo primero, se dedican los bibliógrafos; a lo segundo debemos dar respuesta los filólogos.

Pero, además de su carácter de obra abierta, el *Diccionario Filológico de Literatura Medieval Española* muestra, como ya se ha

indicado y no está de más volver a repetirlo, las enormes ventajas que tiene para los estudios humanísticos el trabajo en equipo y las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías: posibilidades de comunicación, y posibilidades de acceso a la información. Proyectos como el actual representan, a nuestro entender, un punto de partida para los estudios filológicos (y humanísticos en general) en el siglo XXI: la física y la informática han creado un nuevo universo de comunicación, unas nuevas posibilidades que hacen habitual lo que hace unos años era impensable: estamos todavía viviendo la primera etapa de Internet y ya ha revolucionado nuestros hábitos de vida y de estudio. Los filólogos y los humanistas en general hemos de dejar de ver en el ordenador una sofisticada máquina de escribir: es una herramienta impresionante de investigación y de difusión de nuestro trabajo, cuyas posibilidades están todavía por explorar. Pero para que las redes de comunicación sigan avanzando, para que esas nuevas autopistas de la información sigan haciendo fluir miles y miles de documentos, es necesario que le demos un contenido: la cantidad ha primado hasta ahora en Internet; pero a partir de ahora debe primar la calidad, y en ese terreno los investigadores, los profesores, los estudiantes de humanidades estamos mejor preparados que nadie.

El *Diccionario Filológico de la Literatura Medieval Española* es una muestra de esas posibilidades: no era suficiente con volcar la información —dispar y poco sistemática— de todos los catálogos bibliográficos para realizarlo; había que darle una estructura, una arquitectura; había que contrastar los datos y las informaciones, crear una arquitectura que permitiera acceder a los mismos de una manera clara y eficiente.

Y como toda herramienta de trabajo, el *DFLME* hay que considerarlo un punto de partida: todos los cambios, todas las modificaciones, todas las correcciones no vendrán más que a rescatar el espíritu de la ciencia en la Edad Media, que, paradojas de la vida, es la que parece que está prevaleciendo en el moderno siglo XXI, y que en palabras del anónimo autor del *Libro del cavallero Zifar* se oiría así:

ca quanto más es la cosa emendada, tanto más es loada. E non se deve ninguno esforçar en su solo entendimiento nin creer que todo se puede acordar; ca aver todas las cosas en memoria e non pecar nin errar en ninguna cosa más es ésto de Dios que non de onbre.

Ahora comienza el momento de la “enmienda”: nosotros “sólo” hemos querido ofrecer una nueva “herramienta de trabajo”, un punto de partida científico para seguir avanzando en la ciencia hecha en Humanidades. Ahora es el momento de que comiencen a llenarse los

anaqueles de esta *Bibliotheca* con todas las enmiendas que quieran y sepan hacer los colaboradores y lectores del *Diccionario Filológico de Literatura Medieval Española*.